

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS SOMIES S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**

Señores y Señoras Accionistas de:

**SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS SOMIES S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el **Informe de Gestión** realizada por la Administración de la SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS SOMIES S.A.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2015, la compañía no ha tenido movimiento en el giro normal de sus actividades, por cuanto los costos para continuar con la exploración y explotación de la mina, son demasiado elevados y la compañía no consta con el financiamiento necesario para cubrir dichos montos.

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la sociedad se ha desenvuelto con un ámbito normal. Las cuentas por pagar registradas en el período anterior, han sido canceladas por medio de préstamos recibidos por parte de los accionistas de la compañía. Se realizó la cesión de acciones a los socios de la Sociedad Minera Diamante. Mediante Junta General Extraordinaria, se aprobó la renuncia Gerente General anterior el Sr. Edwin Toro Parraga, eligiendo como nuevo Gerente General, a mi persona, Lcdo. Gerardo Chimbo Valladolid.

En el ejercicio económico 2015, el valor de ACTIVO es de \$ 60.541.04; PASIVO \$59.827.59; PATRIMONIO \$ 713.45; no existieron ventas de oro, se generaron gastos administrativos por el valor de 286.55, constituyéndose pérdida contable.

Para el año 2016, esta administración con la ayuda de cada uno de ustedes como accionistas de la compañía, espera retomar las actividades de exploración y explotación de la mina, y a la vez buscar financiamiento para poder cumplir con los objetivos propuestos.

Además se espera adquirir maquinaria nueva para continuar con las actividades mineras.

En lo administrativo se debe actualizar y robustecer el cumplimiento de las leyes y reglamentos de cada uno de los Organismos de Control.

La administración recomienda que se mantenga la situación positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Muy agradecido por la confianza



Lcdo. Gerardo Chimbo Valladolid

**GERENTE GENERAL**